

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DOCTOR MECES 4 ICP1 PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE ACTIVIDADES DE APOYO EN EL MARCO DEL PROYECTO OBJETO DEL CONVENIO JUSTICIA E INFANCIA EN CANARIAS: EVIDENCIAS CIENTÍFICAS DE UN MODELO DE JUSTICIA ADAPTADA, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC, en relación a la Convocatoria para la Contratación de un Doctor (ICP1) para el proyecto “Justicia e Infancia en Canarias: Evidencias Científicas de un Modelo de Justicia Adaptada”, gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

**ANTECEDENTES**

1. El pasado 12 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases de dicha convocatoria y se publicaron en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
2. Finalizado el plazo de la presentación de las solicitudes el día 19 de diciembre de 2022 y no habiéndose presentado candidato alguno.

**RESUELVO**

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, se procede a ampliar el plazo de la presentación de solicitud 5 días hábiles a partir de la publicación de esta resolución.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.